



# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Juan Francisco Espinoza Eguía - Diputado Federal



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

En equipo **#**  
es mejor  
*a echarle ganas*





# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Juan Francisco Espinoza Eguía - Diputado Federal

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, me permito presentar el informe correspondiente al tercer año de actividades legislativas de la LXV Legislatura.

Lo hago, con la firme convicción de rendir cuentas acerca de las labores desempeñadas como representante del Noveno Distrito Federal del Estado de Nuevo León, y con el compromiso de corresponder a la confianza de las y los ciudadanos de dicho distrito, quienes en múltiples ocasiones me han ratificado su apoyo, el que he correspondido con trabajo, cercanía, congruencia y una enorme lealtad a nuestra región.

## Iniciativas presentadas e impulsadas

### Por una mejor atención al problema de sequía y por un campo donde no se desperdicie agua

- I Presenté una iniciativa para que desde la ley, se mandate que frente a condiciones de sequía extrema y/o excepcional, el Gobierno Federal en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas impulsarán de manera inmediata, acciones y programas especiales para la atención de esas condiciones.

Asimismo, propuse que se especifique en ley que los apoyos especiales para la atención de la sequía deberán llegar, de manera prioritaria, a los municipios que mayores niveles de afectación presenten, de acuerdo con la información oficial de la Comisión Nacional del Agua.

- I Presente una iniciativa para que desde la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se consideren la incorporación de tecnología para el uso del agua y la atención y combate a los problemas de sequía en las zonas agropecuarias, pueblos indígenas y comunidades rurales.

### **Por más vocaciones productivas para los municipios y zonas rurales**

- I Presenté una iniciativa para que la Secretaría de Turismo se coordine con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para fortalecer las acciones y promover proyectos productivos vinculados al sector agropecuario que estimulen el desarrollo del turismo rural y se conviertan en otros motores de la economía de nuestras regiones y de nuestros municipios.

### **Por la economía de quienes más lo necesitan**

- I Presenté una iniciativa para que se establezcan en todo el país, tarifas preferenciales en el servicio de transporte público para las personas adultas mayores, personas con discapacidad y estudiantes de educación básica, media superior y superior, salvo donde existan consideraciones de transporte público gratuito.
- I Apoyamos y nos adherimos a la propuesta de que se fijen tarifas de energía eléctricas menores en las regiones y municipios que más lo necesitan por las condiciones de pobreza, marginación y rezagos que ahí existen.

### **Por la seguridad y la paz de las personas**

- I Impulsamos y nos adherimos a la propuesta para que se tipifique el delito de acoso cibernético a fin de que se sancione, con prisión y multa, a quien realice algún tipo de asedio a través de tecnologías digitales con el objeto de perseguir, atemorizar, intimidar o humillar a otra persona.

De igual forma, para que se sancione, penal y económicamente, a quienes violen la privacidad de cuentas personales accediendo a información sin autorización o a quien inserte ilegítimamente datos en cuentas que no le pertenecen.

## **Proposiciones promovidas e impulsadas**

- I Por el que se exhorta a autoridades locales y federales a solicitar y emitir, las declaratorias de emergencia y desastres para todos los municipios del estado de Nuevo León que resultaron afectados por la Tormenta Tropical Alberto, así como a agilizar los procesos de asignación y disposición de recursos extraordinarios para la atención de sus consecuencias.
- I Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y demás instancias competentes, a analizar minuciosamente la cancelación de las 24 NOMs vigentes en materia de salud que se señalan en el Programa Nacional de Infraestructura de la calidad 2024, y en su caso anular dicha disposición a efecto de evitar daños en la salud de la población.













- l Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y demás instancias competentes, a implementar acciones y programas específicos para la atención de la leucemia linfoblástica aguda en menores de edad.
- l Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a realizar la Estadística Nacional de Cooperativas en México, para recabar la estadística nacional de las sociedades cooperativas en el territorio nacional.
- l Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a través de la COFEPRIS, a agilizar el proceso de revisión y, en su caso, de autorización del registro sanitario del medicamento voxzogo (vosoritida) para el tratamiento de la acondroplasia, para su comercialización en México.

## Gestiones

En los distintos espacios físicos de gestión y en los recorridos que a lo largo del distrito hemos realizado, durante el periodo que se informa continuamos atendiendo solicitudes de apoyo para gestionar atención médica, estudios clínicos y medicamentos; becas, útiles escolares y uniformes; sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas, impermeabilizantes y ventiladores.

Frente a las afectaciones registradas por la Tormenta Tropical Alberto en el Distrito 9 Federal del Estado de Nuevo León, durante el periodo que comprende este informe, recibimos y llevamos apoyos alimentarios a zonas que quedaron incomunicadas y que registraron graves daños en sus domicilios y comunidades.

Ello, aunado a las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se destinen recursos federales para las carreteras y caminos rurales, cuyos daños hoy son un peligro a la seguridad de todas y todos los que utilizamos dichas vías de comunicación.

El impacto de la tormenta tropical Alberto en Nuevo León, especialmente en su zona metropolitana y en el sur del Estado, han significado un reto en muchos sentidos, pero son testimonio, una vez más, de la solidaridad que existe en nuestra sociedad y de lo que trabajando en equipo podemos superar y lograr.

Se requiere la inversión de más recursos y se requiere mayor coordinación que nace desde la madurez política, desde donde nos toca haremos todo para abonar a la construcción de la región y el estado que queremos y que merecemos.



**#AEcharleGanas #EnEquipoEsMejor**





# # En equipo es mejor *a echarle ganas*

## **INFORME DE** **ACTIVIDADES** LEGISLATIVAS

Juan Francisco Espinoza Eguía - Diputado Federal



**Agosto 2024**